

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 150 PESTAS AL MES, 17 AL AÑO.
EN PROVINCIAS: 2 UN MES, 20 UN AÑO, Y ESTRANJERO: 12 UN MES, 150 UN AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
En Aranjuez, Cartagena, Granada, Sevilla, Segovia, Sarria, y en todas las localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BOLETIN IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la Gaceta que depende de D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9931

MADRID DOMINGO 31 DE MAYO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

CLARIFICA PARA CLARIFICAR PERFECTAMENTE EN
cuarenta horas por solo 10 rs. 256 arrobas de vino,
y a sea blanco o tinto.
Caretas, 14. Laboratorio.

ROMERO. MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40
Blondas y encajes. Rodriguez, Mayor, 35
PARA HIPOFEE AL 6 Y 7 POR 400 HAY GRANDES
y pequeñas partidas. Infantes, 20, pral.

ZAFRAS.—PRIMERA CASA EN ESPAÑA.—BAÑOS
de zinc y tala de 45 pies en adelante. Gran fabrica
de objetos de zinc pintados y hoja de lata. Se remiten
pedidos a provincias. Isabel la Católica, 25. Madrid.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 30 DE MAYO.

La temperatura de hoy en Madrid, segun el termómetro del Sr. Grasselli señalaba 20 grados centígrados a la sombra, a las siete de la mañana; 30 a las doce del día, y 32 a las tres de la tarde.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 29.
Segun los últimos despachos recibidos por el gobierno francés, puede darse por segura la firma del tratado entre Francia y el Cielito Imperio, pues los plenipotenciarios de ambos países están completamente de acuerdo sobre los artículos del tratado.

Paris, 29.
Las izquierdas acordaron aplazar el debate sobre la acusación del ministro Ferry para la semana próxima.
El entierro de Víctor Hugo es la preocupación del momento.

Hasta que no se haya verificado, la izquierda no quiere provocar ningún debate político. Se cree que dicho asunto dará lugar a vivos incidentes en la Cámara, pues algunos diputados de la izquierda se muestran dispuestos a apoyar con su palabra la actitud de los intrasigentes, los cuales están resueltos a presentarse en la ceremonia con banderas rojas.

Berlin, 29 (noche).
El emperador Guillermo se encuentra bastante mejorado.

Hoy ha podido asomarse a la ventana del Palacio para que le viese la muchedumbre que se agrupaba a los alrededores del edificio.
El monarca se siente, sin embargo, muy débil, no habiendo todavía podido salir de sus habitaciones por consejo de los facultativos.

Paris, 29.
En vista de la opinión expresada por el ministro de Marina, la comision de presupuestos se muestra dispuesta a que continúe la construcción de grandes acorazados y al mismo tiempo de torpederos.

Se esperarán los resultados de la experiencia para dar impulso o no a la construcción de los torpederos llamados de alta mar.
Se dará participación a la industria privada en las construcciones navales; pero se conservará, por ahora, los cinco arsenales del Estado.

Berlin, 30.
Una escuadra alemana armada con 44 cañones y tripulada por 1500 hombres se va a hacer a la vela con rumbo a la costa oriental de Africa.

Su estación principal será la isla de Zanzibar.
Se atribuye gran importancia al envío de estas fuerzas navales que revela el decidido propósito del gobierno alemán de proseguir su política de expansion colonial.

Han sido nombrados: Oficiales mayores del cuerpo de secciones de archivo, el capi-

tan graduado de infantería de marina D. Salvador Cano, el comandante graduado D. Miguel Martínez y el contador de fragata honorario D. Andrés Freire; oficiales segundos de dicho cuerpo D. José María Buey, D. Nicolás Baturones, D. Aureliano Castro, y don Francisco Perra; y oficiales terceros don José Antonio Bonet, D. Manuel Reymundez y D. Mamerto Cánovas.

Se ha dispuesto que, tanto en las Antillas como en Filipinas sean aplicables a los jefes y oficiales de la armada las precripciones, referentes a los viajes de las familias de aquellos, que contiene la real orden de 28 de diciembre de 1866.

Se ha ordenado que desde 1.º del próximo julio, sean vocales de las juntas económicas de los departamentos los intendentes de los mismos y los comisarios del material naval.

Han fallecido:
En Murcia, D. Manuel Cerveto Carrillo de Albornoz.
En Cartagena, el propietario D. Juan Lengua.

En Santander, el conocido demócrata don Juan de Ramon.
En Málaga, el notario D. Teodoro Diaz de Quintana.

En Valencia, la señorita D.ª Carmen de Leiva, hija del magistrado de aquella Audiencia D. Nicolás de Leiva.
En Gijón, D. José Gonzalez Acebal.
En Zaragoza, el acaudalado propietario D. Mariano Vidal.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Aranjuez la siguiente carta:

Aranjuez, 28 de mayo.
A las tres de esta madrugada, y en tren especial, salió S. M. el rey con direccion a Algodor, siendo acompañado en su corta expedición por sus ayudantes y por los coroneles de los regimientos de guarnición en este sitio. Antes del toque de diana se presentó el rey en el campamento de Majazal, sin proceder ningún género de aviso. La inesperada presencia del monarca causó a todos marcadísimo placer, siendo recibido por los alumnos de la academia y por su inteligente general Sr. Galvis con las mayores demostraciones de respeto y alegría.

Visitados que fueron por la egregia persona los magníficos trabajos hechos prácticamente en aquel espacioso lugar por los caballeros cadetes, revisó el batallón de estos, quedando la junta comitiva altamente satisfecha de la buena direccion y ejecución de los mismos, como tambien del brillante estado de instrucción en que se halla el mencionado batallón.

El joven monarca fué despedido en medio de nutridos y generales vivas y con los acordes de la marcha real.

Antes de las doce regresó a esta poblacion la real comitiva.
Momentos despues de llegar a este real palacio, S. M. el rey se dignó recibir a una respetable comision de representantes de la infortunada villa de Daimiel, compuesta del presidente del Ayuntamiento, arcipreste, diputado provincial de la comitiva, y un individuo de la junta de extraccion de langosta, cuyos señores espusieron al monarca el estado aflictivo en que se encuentran todas las clases de aquella localidad, a causa de estar su término municipal totalmente invadido y desolado por el destructor insecto.

S. M., con verdadero interés, pidió a todos y a cada uno de ellos, acerca del origen y desarrollo de la plaga, afectándose visiblemente,

segun iba conociendo los resultados de tan gravísimo mal, que consistia en la perdida completa de los sembrados, viñedos, olivares y huertas, prometiéndoles repetidas veces el rey, que se ocuparia particularmente de tan vital asunto y se lo recomendaria a su gobierno en el consejo de ministros que ha de celebrarse mañana bajo su presidencia.

SS. MM. las reinas, acompañadas de sus augustas hijas, han estado esta tarde, en el real hospital de San Carlos, habiendo recorrido minuciosamente todas sus dependencias, y dedicando consoladoras frases a los enfermos acogidos en tan benéfico establecimiento.

A las siete y media se ponía en marcha el tren real para Madrid, conduciendo a la corte, despues de haber sido despedida por las autoridades civil, militar, eclesiástica, administrativa y empleados patrimoniales, numerosas comisiones y muchísimas familias distinguidas que han concurrido a dar un nuevo testimonio de sincera gratitud y simpatías a las reales personas.

A juzgar por las noticias que se tienen de fuera, la proxima fiesta de San Fernando estará animadísima. Los toros que se han de lidiar por la tarde tienen magnífica estampa y pertenecen a la ganadería del señor duque de Vergara.—S. L.

Han sido presos dos sujetos en Madrid, por supuesto delito de falsificación de papel del Estado. El gobernador civil Sr. Villaverde comisionó al Sr. Fraixa para este servicio y se descubrió que era cierta la falsificación.

Ha aplazado su viaje a Asturias el señor arzobispo de Toledo, fray Ceferino Gonzalez.

Se han destinado 30000 pesetas para combatir en la provincia de Ciudad-Real la plaga de la langosta.

En Baza ha bajado el precio del trigo. En la provincia de Salamanca, los últimos precios de la cebada son: 27'50 rs. fanega en Peñaranda, 27 en Cantalariedra, 27'50 en Salamanca, 28 en Alba y Béjar, 31 en Ciudad-Rodrigo, y 33 en Ledesma.

En Rueda, el trigo en baja, se paga a 37 el bueno; las cebadas y algarobas superiores. En Baltanas, los sembrados mejoran mucho, así es que sigue la baja en los cereales.

En Cascanio (Navarra), las escarbas han ocasionado daños irreparables en el viñedo; la demanda de vino activa y fluctua entre 12 y 14 rs. decalitro.

En Cervera del Río Pisuerga, los campos muy buenos, esperándose gran rendimiento en la cosecha de cebadas y bastante notable en trigos. En Lorin (Navarra), los sembrados regulares, cortas existencias en vinos.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal especial señor Peris Mencheta, la siguiente carta:

Valencia, 29.
Héme aquí, completamente ageno a las ciencias medicas, persiguiendo la solución de un problema que promete ancho campo de investigación, de discusión y de comprobación, antes de pronunciar el fallo que con tanta y tan justa ansiedad se espera por los hombres más experimentados en los inventos modernos, como por los profanos a la ciencia de Galeno.

Hoy còlera en Valencia? ¿es eficaz el sistema profiláctico del doctor Ferrán? Que conteste a esto quien tenga autoridad para ello. Mi misión se reduce a comunicar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA mis impresiones sobre lo que presencio y sobre lo que ignora, y no he de traspasar ciertamente el estrecho círculo de mis atribuciones.

De antemano declaro, que en las cuestiones

técnicas he de consultar mis pobres escritos, antes de darlos a la publicidad, a facultativos de reputación merecida que seguirán la campaña que hoy se inaugura, sin otro móvil que contribuir a que la verdad resplandezca y se haga digno el doctor Ferrán de la gloria que ahora en su carrera científica. ¡Dios quiera, (y lo digo con la sinceridad que me caracteriza y con el entusiasmo del amor profundo que profeso a mi patria) que los experimentos que van a practicarse confirmen la eficacia del procedimiento profiláctico del célebre doctor Ferrán! ¡Dios quiera, al propio tiempo, conceder a esta región, a la que amo con delirio, la gloria de ser la cuna de la fama del ya insigne doctor tortosino! ¡Dios quiera, en fin, que los esfuerzos del doctor citado, el celo del gobierno, y especialmente del ministro de la Gobernación, y el patriotismo y el talento de tanto médico eminente como aquí ha venido, logren prontamente coronar su obra con provecho de la ciencia y de la humanidad.

Si fuéramos a juzgar la eficacia de la inoculación Ferrán, por las manifestaciones de los aliceritos desde luego afirmaría que el problema está resuelto.

¡Recuerdan los madrileños aquellas escenas que ocurrieron en esa corte cuando el gobernador prohibió a los apóstoles que ejercieran libremente su profesión? ¡Visteis apodrear a los vigilantes que los llevaron al gobierno civil, y aclamar y vitorear a los perseguidos curanderos?

Pues con la misma fe y con mayor entusiasmo, si cabe, han sido saludados en la estación de Alceira el doctor Ferrán y sus compañeros de inoculación.

Verdad es que Alceira es una población ilustradísima, y su delirio por el sistema de Ferrán no ha traspasado los límites de una manifestación afectuosísima.

Llegar el tren; invadir el coche en que iban el doctor Ferrán y el doctor Pauli, sacarlos de él, levantarlos en alto, aplaudirlos, aclamarlos, llevarlos en triunfo y saludarlos con frenesí al son de una música que entonaba aires nacionales, fue cosa de un momento.

Que baje la comision! ¡Que vean la gran verdad del mundo! ¡Viva Ferrán! ¡Viva Pauli! ¡Estos eran los gritos de la muchedumbre, formada de todas las clases sociales.

Si la salida del correo no me obligara a cerrar esta carta, podría escribir muchas cuartillas describiendo la entusiasta recepción que el doctor Ferrán ha tenido en Alceira y en otros pueblos inmediatos a Valencia.

Aguardemos los experimentos. Ellos hablarán elocuentemente.

Hasta mañana.—Mencheta.

Una comision de doce coroneles retirados, presidida por el director del Centro general de clases pasivas, estuvo ayer a visitar al general Salamanca para conferenciar con él sobre el modo de establecer una sociedad cooperativa militar, bajo su direccion, y que comprenda desde el ministro de la Guerra hasta el último individuo de tropa, así en servicio activo como en situacion de retirados.

Este pensamiento ha sido perfectamente acogido por dicho general y le ha ofrecido todo su apoyo.

Varios periódicos de Valencia recibidos hoy proponen la inspeccion facultativa de las aguas potables de aquella ciudad:

¡Reconocido como se halla hasta la saciedad, dicen, que ciertas enfermedades epidémicas se propagan principalmente por medio del agua, entendemos que la vigilancia continua de las aguas que surten a una poblacion podría advertir y hasta impedir el inficionamiento de esta. Esa vigilancia debía consistir en el análisis microscópico de las aguas antes de su entrada en la poblacion y dentro de esta, cuyo

análisis debía repetirse tres ó cuatro veces al día. En Valencia, por ejemplo, esa vigilancia podría establecerse en la presa de las aguas potables, a fin de conocer en todos los momentos el estado de las aguas del río; tambien debería establecerse en la de Robella, cuya acopia atraviesa toda la ciudad. Así mismo deberían vigilarse todas las charcas y remanses de agua que existan en el término municipal. Para ello solo faltaria, si no lo tiene el laboratorio químico municipal, el material para los trabajos micrográficos y el personal especialísimo que requiere esta nueva rama de la ciencia.

Nos dicen de Paris que el día 26 hubo una fiesta brillantísima en el palacio del opulento marqués de Casa-Riera, alcanzando en ella un ruidoso triunfo nuestra eminente compatriota Elena Sanz, que cantó, entre otras piezas, una composicion del maestro Espino, acompañada por los Sres. Fernandez Hierro, Sancho, Tejada y Gomez, todos primeros premios de nuestro conservatorio, pensionados en aquella capital.

Fueron igualmente aplaudidos los pianistas señorita Rey y el Sr. Calado, y la señorita Roger; violinista de grandísimo mérito. El auditorio, compuesto en su mayor parte de lo más distinguido de la colonia hispano-americana, tributó justos aplausos a todos los artistas, haciendo una entusiasta ovacion a Elena Sanz, en cuantas obras tomó parte, obligándola a cantar algunas canciones españolas que, como de costumbre, produjeron grande entusiasmo.

Los reglos que han hecho a la diva, son magníficos, sobresaliendo una rica pulsera de brillantes de los marqueses de Casa-Riera.

Está tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Aranjuez, 30 (12 E.).
La concurrencia de forasteros es inmensa, especialmente de madrileños.
Reina una animacion extraordinaria con motivo de la próxima corrida de toros.
Los trenes llegan repletos de viajeros.—El corresponsal.

En consideracion a la solemnidad académica para la recepcion del Sr. Zorrilla, que se verificará mañana domingo se ha suspendido hasta el próximo jueves, festividad del Corpus, la pública y solemne entrega de premios adjudicados en concurso por la «Liga contra la ignorancia», a los Sres. D. Manuel Triguero y D. Mariano Martín, maestros de las escuelas incompletas de Villanueva de Perales y de Villanueva, en esta provincia.

El acto que tendrá efecto en el Conservatorio, a las dos de la tarde, promete ser brillante y en él figuran The Winter, de Thomas, al arpa; una romanza de San Franco de Sena; lectura de la reseña de los trabajos de la sociedad; piano; una barcarola dirigida por el Sr. Arrieta; discurso del Sr. Galdo; entrega de los premios; duo de La Tempestad; lectura de poesias por el Sr. Eguiluz; piano y organo; y un discurso final del Sr. Moret, terminando el programa con La vuela del proscrito, barcarola de Inzenza, cantada por varias señoritas alumnas suyas.

En esta funcion tomarán activa parte la señorita Gonzalez discipula de la señorita Bernis, el Sr. Nicolau, del Sr. Martín; D. José María Pontes; el aventajado discípulo del Sr. Arrieta, Sr. Larregia; las Sras. Diaz y Guidotti, del señor Inzenza, y la Srta. Rivero y el Sr. Lozano, del Sr. Ovejero.

El cònsul de España en Amberes, D. Francisco Serra, ha sido nombrado representant

vuestro, os lo lleváis, y estáis en vuestro derecho.

—Me permitiréis, sin embargo, que os deje una última prueba de mi reconocimiento a vuestros buenos cuidados, y a vuestra futura discrecion, añadió Daniel poniéndole en la mano un billete de Banco. —Aceptad esto en nombre de Jorge.

—Gracias, caballero, —dijo sencillamente la Bonnefoy guardando el billete.

La nodriza se presentó con el niño.
Un mantón de capucha la cubría enteramente y el señorito Jorge desaparecía casi enteramente debajo de su envoltura.

—El niño no se ha despertado, —dijo en voz baja. —Podemos marchar.

—¿Y el equipaje?
—Está en el pasillo.
—Bueno.

Justina se inclinó hacia el niño, separó el encaje que cubría su rostro y le besó diciendo con singular sonrisa:

—¡Adios, hijo mió! ¡sé feliz! ¡Buena suerte, no drizas!
Las dos mujeres se abrazaron.

La dueña de la casa tomó una luz y abrió la puerta mientras que Daniel se cargaba con la maleta de la nodriza y el paquete de las ropas del niño.

Los tres personajes cambiaron un último adios y el padre, la nodriza y el niño desaparecieron en las sombras de la noche, enmedio de la lluvia que caía y del viento que mugía dolorosamente.

Entonces, con una ligereza que no se hubiera esperado en una mujer de aquella edad, Justina, sin perder segundo, se precipitó al interior de la casa, se puso una gruesa pelizza y una toca negra, apagó la luz y salió al jardín murmurando:

—¡Yo sabré a dónde le llevan!
Dicho esto salió por la puerta del huerto y se lanzó tras de Daniel y la nodriza.

XXXIV

Chambesy en casa.

Julio Chambesy no había perdido de vista la casa de Antonio Causade.
Cuando llegó la noche, es decir, a cosa de las siete y media la ventana se había iluminado.
Pero no tardó mucho tiempo en quedar sumida otra vez en la oscuridad.

—Va a salir, —dijo Chambesy, —porque supongo que no se acostará como las gallinas.

parte de la multitud que recorría las calles al mismo tiempo que él.

Llegó, pues, a la estación del Norte, sin desconfiar de nada ni de nadie; y tomó puesto delante del despacho de billetes.

Chambesy se colocó detrás de él para oír lo que decía.

—¡Con tal que no me lleve a Bélgica! —pensaba.

Pero se tranquilizó al oírle pedir una segunda para Saint Denis.

Julio tomó billete para el mismo punto y se instaló en el departamento inmediato del que ocupó Causade.

En Saint Denis se apearon ambos.
Esta vez, como iban a hallarse en el campo, donde son raros los transeuntes, Julio le dejó tomar veinticinco pasos de delantera, temiendo ser notado a pesar de la oscuridad y del mal tiempo.

Antonio, como hombre que conoce el camino, tomó con paso resuelto la calle que conduce a la estación y que corta en dos el pueblo de Saint Denis y giró a la izquierda para entrar en el camino de Pierrefitte.

Chambesy tuvo que acercarse más a él para no perderle de vista; pero habiendo tenido la precaucion de ponerse las zapatillas en el vagon, no temía que el ruido de sus pasos llegase a oídos de Causade.

Llevaba en la mano sus botinas, envueltas en un viejo periódico, lo cual le daba el aspecto de un individuo que regresaba de Paris, en donde habría hecho algunas compras.

Causade marchaba sin desconfianza sumido en la sombría preocupacion del acto terrible que meditaba.

El viento soplabá con violencia y la lluvia caía con intermitencias.
Chambesy estaba helado y mojado de pies a cabeza, y además llevaba el vientre vacío, pues no había tenido tiempo de comer.

—Pero, ¿qué le importaba?
No sentía ni el frío, ni la humedad, ni el hambre.

Iba en busca del punto negro de la X del problema, presintiendo que en su solución estaba su fortuna.
En el camino de Pierrefitte, sombreado por un espeso arbolado, la oscuridad era más intensa, sobre todo con un cielo sin luna y sin estrellas.
Antonio y Julio continuaron su camino por más de una hora.
De pronto Causade se detuvo.
Julio se ocultó tras el tronco de un árbol.
Habían llegado a un grupo de casas.
Era preciso atravesar un pueblo.
Antonio inspeccionaba el terreno antes de aventurarse.
Todo estaba en calma.
La tempestad había encerrado a los habitantes en sus casas.
Antonio Causade echó a andar de nuevo.
El pueblo de Pierrefitte es pequeño.
Los dos nocturnos viajeros no tardaron en atravesarlo, hallándose de nuevo en campo raso.
—¿Dónde diablos me lleva este hombre? —se preguntaba Chambesy, que empezaba a hallar un poco larga su expedición.
Los dos hombres habían entrado en el camino

revelado ese peligro? —le preguntó Diana de pronto.

—Me ha dicho: —Decid a la condesa que para salvarla haré todo lo que ordene.

Una siniestra sonrisa de triunfo iluminó el rostro de la bella Diana.

—¡Bien! —dijo.
Y corriendo a su buró de marfil y nácar, lo abrió, tomó un pliego de papel, y trazó con mano febril las siguientes palabras:

—Hermano:
—Es preciso salvarme a TODO TRANCE.

TU HERMANA.

—¿Qué escribes? —preguntó Pablo.
—¡Lee!

Y le alargó el billete.

—¡En efecto, —dijo el vizconde devolviéndoselo; con semejante orden, tan vaga y tan terminante al mismo tiempo, Antonio Causade es capaz de todo!

—¡Así lo espero!
—¡Diana me das miedo!
—¡Y tú me das lástima! —Tendrás, al menos, valor para llevarle este billete?

—¡Si lo exijas! —balbuceó fascinado por su mirada y comprendiendo tambien la necesidad de asegurar el silencio de la matrona.

—Si Justina Bonnefoy habla, si mi marido, si el conde llega a saber la verdad, es la muerte para ti, y para mí!

—Es preciso, pues, que el secreto quede sepultado para siempre!
Los papeles robados nada dicen.

Para el que los posee es un enigma indescifrable.
Queda el carácter de la letra.

Pero, aparte de que la letra puede negarse, no dice el nombre.
Todo se reduce a esto.
El silencio cierto de la matrona.
¿Has comprendido?
—Sí.
—¿Y vas a partir?
—Al momento. Pero si Causade me pide esplicaciones.

por nada... Los minutos son siglos y el cuchillo amenaza nuestra garganta.

Pablo salió.
Diana se dejó caer en un sillón.
—Sus fuerzas se habían agotado.

XXXII

Causade comprende.

Al separarse de Diana, Pablo de Richemona estaba como loco.

Marchó desde luego a la casualidad, pensando en las fatales consecuencias de sus culpables amores y de sus innobles vicios.

Sin embargo, el aire vivo y el sentimiento del peligro lo volvieron algo de su calma y se dirigió con paso precipitado hacia la morada de Antonio Causade; sintiendo la necesidad de calentar su sangre helada, por un ejercicio violento.

Causade estaba en su ventana desde el amanecer esperando la llegada del vizconde.

Así, cuando este último llegó, todo sofocado, al quinto piso, la puerta de Causade estaba ya abierta.

Pablo entró.
Pero Julio Chambesy tambien espía.

Hasta una hora adelantada de la noche había velado con los ojos fijos en la ventana iluminada del cómplice de Diana.

Luego, sintiendo que el sueño le vencía, encargó a Sofia que le relevase en su guardia durante algunas horas y se tendió vestido en su lecho, a fin de adquirir fuerzas para los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

Al amanecer relevó a Sofia de su penosa tarea. Poco tiempo despues vio llegar al vizconde.

—Es el hombre de ayer, —se dijo, —¿qué pálido y que agitado está! Parece que la situacion se agrava! Tanto mejor.

Y redobló su vigilancia.
—¿Y bien? —dijo Antonio Causade a Pablo cuando se hallaron encerrados; —¿me traeis nuevas órdenes?
—Sí.
—¿No nos amenaza nada, respecto a los papeles robados?
—No... El billete por ahora no está en eso.

—¿Traes el duplicado?
—Es inútil.
—¡Ah!
—¿Se trata... de otra cosa... más grave... de un peligro que es preciso evitar a todo trance?
—¿Qué es?
—La... matrona.
—¿Esa miserable...? ¡Sí, en efecto! —murmuró Causade con un gesto feroz.
—¡Si habla, Diana está perdida... y yo... y tú!
—Es decir, que...
—¿Que es preciso que se calle!
La voz del vizconde se ahogaba en su gargar. al pronunciar estas palabras, cuyo sentido se comprendía facilmente.
—¿Es esa la orden de la condesa?
—Sí.
—¡Sea!... Pero, ¿qué me prueba que es su voluntad exacta, absoluta?
—¡Esto! —dijo Pablo entregándole la carta a Diana.
Antonio rompió el sobre, y echando con indife-

de nuestro país en el Congreso científico sobre cambio entre las naciones europeas de reproducciones de objetos de arte y de obras científico-literarias, que ha de celebrarse en breve en dicha ciudad.

Ha sido aprobado el proyecto de reglamento para las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico de la armada, habiéndose dispuesto, por lo tanto, que se disuelva la junta creada con tal objeto en octubre de 1882, a la cual se la dan las gracias de real orden por su celo.

Segun noticias de Port-Bou, llegó a dicho pueblo, procedente de San Miguel de Culera, una sección de carabineros al mando de un teniente, que condujo presos a ocho jóvenes que fueron sorprendidos en las cercanías de Culera quemando los documentos del archivo municipal de que hablamos ayer. El juzgado instructor de Figueras mandó detener a varios vecinos, que fueron trasladados a la referida ciudad. El señor gobernador de Gerona dispuso que continuara en Culera la fuerza del ejército que pasó a dicho punto, a fin de evitar nuevos desmanes. Encargó al propio tiempo a las autoridades que cumplieran estrictamente las órdenes de la superioridad con respecto a la entrega al Ayuntamiento de Port-Bou de la documentación que pudo salvarse.

Dice un periódico de Zaragoza que la comisión de Teruel que tiene por objetivo el excitar a los pueblos para que contribuyan a la realización del ferro-carril a Calatayud, ha recorrido algunos, obteniendo de varios ofertas que ascienden a más de 65000 duros, y de otros muchos las de cesion de terrenos y travesías.

El subintendente de la Administración Militar Sr. Fernandez de la Vega sufrió anoche en Zaragoza una intensa lesion en un brazo, originada por una caída al salir del café.

En Sueca hace cuatro días que no se ha presentado ningun caso de enfermedad sospecha. El vecindario está contento.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE MAYO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 30.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 93-68. Despues, 93-81.

Londres, 30.

El periódico el Daily News anuncia hoy que Rusia ha aceptado las contraproposiciones inglesas sobre esta cuestion de la frontera afgana dice que fue un momento tan amenazadora y que por lo tanto queda terminada. Añade que en virtud del arreglo convenido entre Inglaterra y Rusia, el emir del Afghanistan conservará a Zulicar y Maruchak. Termina asegurando que las negociaciones han sido conducidas de una manera muy amistosa.

Esta noticia ha sido muy bien acogida, particularmente en los círculos financieros.

Paris, 30.

El cardenal arzobispo de Paris ha protestado energicamente contra la secularizacion de la iglesia de Santa Genevieve, conocida con el nombre de Pantéon.

Antes de que la administracion se incautase del edificio, el clero había trasladado con todas las formalidades debidas los vasos sagrados y las reliquias a otra iglesia.

Esta medida, encaminada a evitar cualquiera profanacion, se llevó a cabo en virtud de órdenes del arzobispo.

El edificio del Pantéon se está adornando sumptuosamente, en particular el peristilo, el cual quedará cubierto con grandes cornijas negras recamadas de oro.

En el Senado habrá esta tarde una interpelacion sobre la secularizacion de la iglesia de Santa Genevieve.

La explanará el senador de la derecha señor de Ravignan.

Las noticias que acerca del programa del

proyecto de fuerzas navales dan algunos de nuestros colegas, no son completamente exactas.

En primer lugar, y como LA CORRESPONDENCIA tiene anunciado, el gobierno todo sostiene energicamente el proyecto, de cuya bondad está convencido, teniendo la seguridad de que la discusion amplia y completa que desea obtenga, llevará la conviccion al ánimo de todo el mundo, y prueba de la actitud del gobierno será la parte que su presidente tomará en el debate en el momento oportuno.

En cuanto a la actitud de la comision frente a las enmiendas presentadas, la reunion de ayer, como la de esta tarde, ha venido a probar que la discusion entre personas de buena fe y animadas de propósitos patrióticos, produce siempre el acuerdo, pues aun cuando la comision ha reservado sus opiniones, es seguro que muchas de las enmiendas, ó por mejor decir de las indicaciones presentadas por el general Daban, que en su mayor parte tienden a desarrollar los principios del dictamen, serán aceptadas por la comision.

En cuanto a la cuestion relativa a la infantería de Marina, creemos predominará el temperamento indicado desde los primeros momentos por el presidente de la comision, que consistirá en organizarla como ejército colonial, pero dependiente del ministerio de Marina.

Queda, pues, únicamente la cuestion referente al arsenal de la Carraca, acerca de la cual la comision sostendrá sus primeras ideas, esperando demostrar al Congreso, no solo las ventajas que el país puede esperar del sistema propuesto, sino que él es tambien la única manera de dar actividad, vida y trabajo al arsenal y a las poblaciones que de ese trabajo viven. Por eso ha extrañado más que un periódico de noticias no solamente rectifique su juicio y cambie de criterio tan fácilmente como lo han hecho, sino que además publique surlitos tan improcedentes como el de esta mañana.

La oficina liquidadora de impuesto de Derechos Reales y trasmision de bienes de esta corte, situada en las dependencias de la delegacion de Hacienda, estará abierta, desde el 1.º de junio próximo, de nueve de la mañana a tres de la tarde. Así lo ha anunciado oficialmente el liquidador en cumplimiento de lo que previene el art. 56 del reglamento de dicho impuesto.

El Liberal dá a entender hoy, contra lo que todo el mundo sabe, afirma y vé, que en Madrid se juega, sin que nadie se estrañe de ello, ni el gobernador de la provincia.

Semejante ataque, nos dice persona autorizada, es el colmo de la injusticia. Es público y notorio el celo ardiente, por ninguno de sus antecesores igualado, con el Sr. Villaverde persigue los juegos prohibidos. Nunca este vicio, declarado criminal por el Código, ha sido objeto de epression más enérgica y perseverante que la que sufre bajo el mando del actual gobernador de Madrid. Bien puede retarse a todo el que diga lo contrario, a que lo demuestre, ya que en frente de la opinion toda, sin distincion de matices se hace una suposicion contraria por completo a la verdad.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, celebrará el Ateneo una sesion dedicada a Victor Hugo, en la cual tomarán parte los Sres. Echegaray, Labra, Moret, Nuñez de Arce, Carvajal, Campillo, Ferrari y otros.

Esta tarde se ha reunido la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de Código civil, y el lunes se volverá a reunir con el ministro de Gracia y Justicia para formular el dictamen inmediatamente.

Confirmando la noticia que anticipamos en la edición de la mañana, podemos anunciar que el traslado de la compañía italiana que actúa en el teatro de la Comedia al de la Alhambra es ya un hecho: la primera funcion tendrá lugar pasado mañana lunes con la obra de Sardoy, Fernanda. Los señores que se habían abonado a la Comedia que no estén conformes con el cambio, podrán, segun se nos ruega publi-

quemar, pasar a contaduría a recoger el importe de su abono, y los que deseen continuar recibirán la diferencia que resulta a su favor por la notable rebaja que han sufrido los precios.

En el teatro Martin se dará mañana domingo una funcion extraordinaria a beneficio de un artista, en la que tomará parte la aplaudida compañía «La Infancia», y se estrenará un monólogo titulado Por mi patria, original del joven Sr. Bishal y Gosalvez.

El distinguido tenor Sr. Dalmau, tan aplaudido y aplaudido del público madrileño, ha renunciado a su vida artística para consagrarse a la enseñanza, estableciendo en Madrid una Academia práctica de declamacion lirica, que seguramente ha de producir buenos resultados é influir provechosamente en el porvenir del arte.

Anoche se verificó en el teatro de Variedades la funcion organizada por la sociedad de sargentos del cuerpo de Ingenieros para solemnizar el día de San Fernando, patron del mismo.

Los que tomaron parte en la funcion desempeñaron sus papeles con bastante acierto, distinguiéndose la señorita Hernandez, alumna del Conservatorio de Declamacion.

La banda del 2.º regimiento ejecutó varias piezas magistralmente, mereciendo los honores de la repetición la gaceta «Recuerdos de un sara», del Sr. Juarranz.

La concurrencia lucidísima, haciendo asistiendo todos los generados jefes oficiales del cuerpo que se hallan en esta, y habiendo honrado la funcion con su presencia el capitán general de este distrito.

En las últimas 24 horas que han terminado a las dos de la mañana de hoy han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 73 accidentes: 18 graves, 6 de pronóstico reservados y 49 leves.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 18 personas; en el Municipal, 22 y 3 fetos.

El lunes a las diez de la mañana se verificará en el Ayuntamiento sesion pública con los comisionados de la junta general de escrutinio y citacion de los concejales electos, contra cuya capacidad se hubiese reclamado.

A esta sesion concurrirán a defender sus actas los Sres. Castelar, Moret, Prieto y Cales, Figuerola y Miranda, contra quienes se ha formulado protesta de incapacidad.

La asistencia de público será numerosísima, dada la importancia de los oradores que han de tomar parte en la sesion.

Bajo la presidencia del Sr. Bosch se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento, adoptándose las resoluciones siguientes:

Queda enterado de haberse encargado de la secretaria de la corporacion D. Rafael Salaya, encargándose el Sr. Carrillo de la plaza que, aquel desempeñaba.

Acordar se proceda a proveer la plaza de secretario de la corporacion en la forma que determinan los arts. 122 y 123 de la ley municipal. Quedar enterados de varias disposiciones del gobernador, entre ellas una negando la venta de los terrenos del cuartel de San Mateo.

Se aprobó una comunicacion del alcalde proponiendo el nombramiento de una comision que sin levantar mano proceda a la redaccion de un proyecto de ley organizando de una manera especial el Ayuntamiento de Madrid, y en cuanto haya terminado este trabajo lo pase al ministro de la Gobernacion para que lo eleve a las Cortes, acordándose despues de algunas indicaciones de los Sres. Lozano y Poó autorizar al alcalde presidente para el nombramiento de dicha comision.

Se dió cuenta de un nuevo proyecto del alcalde, como complemento de lo ya aprobado sobre el arrendamiento de las casas de San Mateo, que se fijan estas en seis, a saber:

Comision primera. Entenderá de los asuntos siguientes: Gobierno interior, personal en general, sindicatura, estadística, patronatos, colegio de San Ildefonso y hospital de la Latina, funciones cívicas y religiosas, espectáculos y festejos.—Un presidente y ocho vocales.

Comision segunda. Presupuestos, Hacienda, propiedades y derechos de la villa, consumos, mataderos, mercados y cementerios en la parte que se refiere a su explotacion.—Un presidente y ocho vocales.

Comision tercera. Sanidad é Higiene, Laboratorio químico, Parque, Paseos y jardines, Alumbrado, Limpiezas, riegos é incendios, Inspeccion de cementerios, sacramentales y régimen y gobierno de los municipales. Mataderos, mercados de hierro y de ganados propiedad de la villa en lo que respecta a su policia y salu-

bridad, Subsistencias, Carruajes públicos y todo lo relativo a policia urbana y rural de la villa y su término.—Un presidente y ocho vocales.

Comision cuarta. Vias públicas, Fontanería, Alcantarillas, Construcción, reforma y reparacion de fincas del Municipio, Factorías ó atornillacion general de efectos de la villa, construcciones locales, deslinde y estension del término municipal.—Un presidente y ocho vocales.

Comision quinta. Asilos, Casas de socorro y cuanto se refiere a la Beneficencia municipal.—Un presidente y diez vocales.

Comision sexta. Los especiales de ensanche de la poblacion, que le confiere la ley.—Alcalde presidente y siete vocales, en armonia con lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente ley de ensanche.

En la sesion próxima ordinaria se procederá al nombramiento de los individuos que han de formar las antedichas comisiones.

Así mismo se acordó conceder quince días de licencia al concejal Sr. Concha Alcalde y admitir la dimision presentada por el señor conde de Villapaterna del cargo de vocal asociado de la junta municipal.

El Ayuntamiento quedó enterado de la real orden aprobando la suspension del Ayuntamiento de Madrid, ya efectuada.

Se aprobaron varios dictámenes de comisiones.

Terminado el despacho se hicieron varias indicaciones por los Sres. Chavarri, Lozano y Peña Ramiro, respecto a corregir los desperfectos de la estatua de Calderon de la Barca y denunciando algunos abusos cometidos por los espendedores de pan de los pueblos vecinos.

El Sr. Alcalde contestó satisfactoriamente respecto al primer estremo, y en cuanto al segundo dijo que tenia conocimiento de que dichos industriales reportaban un gran beneficio al pueblo de Madrid, citando el caso de haber vendido en el día de ayer un espendedor de Jofate, en la calle de Valencia, frente a la fábrica de cerveza, 2000 panes, y que hoy iría al mercado con mil panes más.

Se levantó la sesion pública, quedando el Ayuntamiento, en sesion secreta.

Hoy se ha verificado en la taquilla de la plaza de toros la venta de las localidades sobrantes para la corrida de Beneficencia, que se ha de celebrar mañana.

Desde ayer a medio día ya comenzó a acudir gente a las inmediaciones del circo taurino, con objeto de tomar vez para adquirir billetes, pasando, por lo tanto, a la intemperie, la tarde y la noche de ayer, con sus correspondientes chaparrones, y toda la madrugada de hoy.

Al caer la tarde, la gente acudia en grandes grupos a tomar sitio, ascendiendo el número de personas allí reunidas a más de dos mil a las dos de la madrugada, y pasando de tres mil a las siete de la mañana.

Infinidad de bufaleros, vendedores de otros artículos y aguadores, hicieron sus agosto espendiendo todas sus mercancías.

Próximamente a las siete de la mañana, llegó en un carruaje a la plaza la comision de diputados provinciales encargada de presidir la venta de billetes, y cuya comision se componía de los Sres. Calvo, presidente, y España y Aparicio, vocales.

Momentos antes de las ocho se fijó en la pared, al lado del despacho de billetes, el siguiente aviso, que iba firmado por los señores de la comision:

Localidades que contiene la plaza, 12565. Abonadas, 8014. Sin abonar, 4551. Localidades que no han recogido los abonados, 138. Total, 4689. Localidades oficiales, 27. Disponibles, 4662.

A las ocho en punto se abrió la taquilla, comenzándose a espendir a cada persona dos billetes, repartiéndose de esta manera con equidad hasta la una y media de la tarde que terminó esta operacion.

Muy pocas fueron las personas que se quedaron sin billetes, en razon a que algunas de ellas solo pedían uno, y otras, como hemos presenciado, al llegarlos su turno, se alejaban del despacho sin comprar.

Estas últimas, con objeto de sacar alguna ganancia, habían ido a la plaza para ceder su puesto por el que primeramente pedían tres duros, despues 30 rs., más tarde tres pesetas, y finalmente se marchaban como habían ido, es decir peor que habían ido, porque habían pasado todas aquellas horas de molestia.

Sobre las once de la mañana, mucha de la gente que había acudido y que no quería formar cola, se situaba frente a la otra, pero abrumados por un sol abrasador, comenzaron a romper la fila, corriendo é incorporarse a los primeros que habían llegado. Con tal motivo, estos comenzaron a protestar a gritos, y se armó tal escándalo, que tuvo necesidad la guardia civil de dar una carga de caballería, sable en mano, promovióse entonces extraordinaria confusion y grandes carreras, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna.

Tambien los guardias de seguridad tuvieron que desvenanar los sables para mantener el orden.

Mucha de la gente que tomaron puesto se componia de mujeres y niños.

El inspector especial de policia Sr. Zaqueo, estaba como delegado del gobernador para presenciar el reparto de los billetes y mantener la tranquilidad con fuerzas a sus órdenes.

El coronel Sr. Oliver se personó a caballo en dicho sitio a las nueve de la mañana, habiéndolo verificado ya antes, a las tres de la madrugada, para revisar las fuerzas de que es jefe.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se leyó el acta.

El señor marqués de HAZAS pidió la lectura del artículo 109 del reglamento, que determina que haya 30 senadores para abrir la sesion.

Se leyó dicho artículo y se pidió que sobre el acta recayera votacion nominal.

Verificada ésta, resultó que había presentes 25 senadores.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo número suficiente, se levanta la sesion.

Orden del día para el lunes: Continuacion del debate sobre la contribucion territorial, y demás asuntos pendientes.

Erán las dos y treinta y cinco minutos.

La sesion de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del conde de Toreno, con poca animacion en la Cámara y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul estaba el ministro de Ultramar.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA escribió el celo del gobierno, a fin de que tome las medidas oportunas, para evitar en lo posible adquiera más incremento la plaga de la langosta que, con caracteres tan alarmantes se ha presentado en algunos puntos de la Mancha.

Se entró en el orden del día, y se presentó el dictamen de la comision de actas, referente a la del diputado electo, marqués de Arzacollar, por Cazalla de la Sierra (Sevilla).

El Sr. BECERRA ARMESTO combatió la validez del acta.

El Sr. LORENZO DOMINGUEZ, de la comision, defendió el dictamen.

Este fué aprobado y proclamado diputado el señor marqués.

Se reanudó el debate sobre el presupuesto de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR hizo el resumen de la discusion, contestando al conde de Caspe, Alcalá del Olmo y Mellado, sosteniendo que el proyecto presentado ofrece grandes economías, comparado con los anteriores presupuestos, y haciendo una detenida comparacion de los mismos.

Sostuvo repetidas veces que el estado económico de la pequeña Antilla no es tan precario como la ha presentado el pesimismo del Sr. Alcalá del Olmo, y que es mucho más ligero que el de la isla de Cuba; que si el presupuesto presentado escudía de los anteriores debían tenerse en cuenta las ventajas reproductivas indiscutibles é inmediatas que resultarían para la isla de Puerto-Rico, con la nueva organizacion de correos y de montes.

Enumeró las diferentes reformas que había puesto en práctica el partido conservador, y rebatió la especie sustentada por el

rencia los billetes sobre la mesa, leyó y releyó las cuatro palabras trazadas por Diana.

Su expresion feroz de bruto, socarrona a la vez que violenta, desapareció para dar lugar a una especie de leal enternecimiento.

—¡Si! murmuró lentamente, hablando alto sin inquietarse que su interlocutor le oyese, — si, tu hermano te salvará!

Una lágrima humedeció sus párpados.

Diana le llamaba su hermano, Diana le tutelaba!

Se encontraba pagado de toda su pasada abnegacion, de todos los actos, de todos los crímenes que había cometido y que estaba dispuesto a cometer por ella.

—¿Y bien?— preguntó Pablo, sorprendido, inquieto de aquel súbito enternecimiento que interpretaba en el sentido de alguna debilidad de su agente.

—¡La salvaré!— dijo bruscamente Causade irguiendo su cabeza feroz. —¡Justina se callará!

Esto fué dicho en un tono que no dejaba duda alguna sobre la firmeza de la resolusion y sobre la naturaleza de la misma resolusion.

El vizconde sintió un ligero estremecimiento que le mordía el corazón.

Así, viendo decidida la cosa, fiel a su carácter cobarde; quiso crearse una especie de coartada moral y poder negar un día su complicidad en el crimen que preveía.

—Sin duda para comprar el silencio de esa mujer la condesa os envía esos cinco mil francos. Si eso no basta, contad con mi bolsillo...

Causade miró con sorpresa al hombre que así le hablaba.

—¿Era que realmente el vizconde no comprendía? Pero la mirada recelosa de Richemond, su livido rostro, su aire de vil falsedad, hablaban demasiado elocuentemente para que la ilusion fuese posible.

Así, una vaga sonrisa de desprecio crispó los labios de Antonio, y con una voz cuyo acento hubiera sido imposible traducir, replicó:

—Si, señor vizconde; es para comprar el silencio de Justina Bonnefoy, y basta y sobra con esto.

Pablo de Richemond sintió el latigazo de esta respuesta.

Pero, ¿qué le importaba?

Podría, cuando la cosa estuviese hecha, sostener que nada había tenido que ver en ello, y que no podía prever lo que iba a suceder.

—Creo, —dijo Pablo, —que nos hemos dicho todo lo que teníamos que decirnos.

—¿Vas a verla?

—¡Si!

—Pues bien decidida...

Y bajó la voz.

—Que esta misma noche todo quedará arreglado, y que mañana nada tendrá que temer.

—¡Bien!

El vizconde alargó la mano a Causade. Aquel hombre le daba miedo, y al mismo tiempo le inspiraba cierta especie de respeto y admiracion, que las almas cobardes no pueden menos de sentir por las almas fuertes y enérgicas.

Antonio tocó con la punta de sus dedos la mano fría y aristocrática que se le alargaba, pero con cierta especie de repulsion, retirándola inmediatamente.

Era visible que aquel ser raquítico y falso, sin audacia hasta en sus vicios, que aquella hipocresía y vileza le inspiraban disgustos; y que era preciso todo su afecto y cariño a la condesa para hacerle vencer los sentimientos que le inspiraba M. de Richemond.

—¿Y si encuentro papeles, documentos importantes en casa de esa mujer, — preguntó, — qué debo hacer con ellos?

—Guardarlos hasta nueva orden, avisando despues de luego a la condesa.

—Está bien. Ahora, separémonos. Voy a almorzar.

El vizconde se retiró sin añadir una palabra.

—¡Qué influencia tan terrible ejerce Diana sobre todo el mundo!— pensaba al descender por la sombría escalera. —Su marido, ese terrible conde de Fernic, a pesar de sus sospechas, es juguete suyo y la adora.

Cuando ya la veía, cuando me habla, ya no me pertenezco y me conduce donde quiere... hasta el crimen.

En cuanto á ese bruto indomable y feroz, ¡no vé más que por sus ojos! Una palabra, una señal, y está pronto a cometer cualquier crimen.

¡Debe haber entre ellos terribles secretos que yo ignoro!... Tiene por ella la fidelidad del perro por su amor... Si ella si lo indica, es capaz de estrangularme, sin vacilar.

Esta idea le hizo estremecer.

Pero llegado a la calle Bonaparte, la vista de Diana dispuso aquella pesadilla, haciéndole volver á otros sentimientos.

—¿Me ha comprendido? — le preguntó la condesa.

—¡Si!

—¿Obrará?

—¡Si!

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—Entonces mañana...

—Nada habrá que temer.

Dentro de una hora nos veremos donde sabes, — le dijo la condesa.

Pablo se retiró admirando la serenidad de aquella mujer.

Diana estaba ya más tranquila.

XXXIII

Preparativos.

Despues de la partida de Pablo de Richemond, Antonio Causade salió casi inmediatamente para ir al restaurant en donde acostumbraba comer.

Era la hora del almuerzo.

Julio Chambesy, que desde la primera vista del vizconde había redoblado su vigilancia, le vió en cuanto salió a la calle.

Sobre la inclinada frente del miserable le pareció ver el reflejo de alguna resolusion estraña, y una especie de presentimiento le advirtió que se acercaba el momento decisivo.

Así, sin vacilar, se lanzó fuera de su habitacion y salió a la calle a fin de no perder de vista uno solo de los movimientos de su vecino.

Este había entrado en uno de esos figones en donde los jornaleros y albañiles toman su ordinario almuerzo.

A riesgo de almorzar mal, costumbre que empezaba a perder, Julio penetró a su vez en el figon y pidió un almuerzo, teniendo cuidado de arreglarlo sobre el de su compañero, a fin de terminarlo al mismo tiempo que él.

Cuando Antonio salió, Chambesy salió detrás de él, siguiéndole como su sombra, conservando una prudente distancia.

El agente de la condesa se dirigió al puente Maria, atravesó el Sena y siguió los muelles hasta la calle de los Leones.

La recorrió hasta la de San Antonio, por la que descendió dirigiéndose a la de Rivoli.

Llegado allí se detuvo delante de una tienda de cordelería, cuyo escaparate examinó antes de decidirse a entrar.

Chambesy, bastante sorprendido, atravesó la calle para examinarlo a distancia.

Vió que una mujer le presentaba diferentes mazos de cuerdas.

—¿Qué diablos hace? — se preguntaba el feliz amante de Sofia.

¿Querrá ahorcarse?

No sería un momento muy propicio.

Gruesas gotas de agua empezaban a caer cuando M. de Coeurs llegaba al muro de recinto de la casa de la matrona.

Despues de haber mirado a su alrededor, llamó a la puerta que conocemos.

Justina entreabrió su ventana y preguntó: —¿Quién llama?

—¡Varroy! — contestó Daniel.

—¡Ah, ah! — se dijo Justina cerrando la ventana. — ¡El otra vez! Apestado a que viene a buscar al niño. Algo nuevo debe ocurrir.

Mientras hacia estas reflexiones atravesaba el patio y abría la puerta.

—Entrad — dijo.

—Buenas noches.

—¿Qué queréis?

—Vengo a buscar el niño.

—Lo sospeché, — dijo Justina sonriéndose enigmáticamente. — ¿Desconfiáis de mí?

—De ninguna manera, pero circunstancias imprevistas me obligan a obrar así.

—Ese es asunto vuestro.

Y se encogió de hombros con indiferencia.

—La nodriza estará ya acostada.

—Aun no.

—Entonces avisadla; la llevo con el niño.

señor Mellado respecto al abandono en que estaban las obras públicas en Puerto-Rico...

Poco antes de terminar su razonado discurso el ministro de Ultramar dejó la presidencia...

Acto seguido juró el cargo de representante del país...

Rectificaron después de las señoras conde de CASPE, ALCALA y MELLADO.

Terminada esta discusión se procedió a discutir el presupuesto por secciones.

Se suscitó un incidente entre el Sr. Mellado y el ministro de Ultramar sobre ciertas apreciaciones del último respecto a los habitantes de Puerto-Rico...

El Sr. LABRA usó de la palabra en contra de la sección primera del presupuesto de gastos de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR le contestó.

Se levantó la sesión a las siete.

Leemos en el Diario de Tarragona: «Ayer llegó a esta ciudad el general Salamanca, director general de Administración Militar...»

Reunida la junta de suministros militares en el despacho del director general de Administración Militar...

Vió el satisfactorio resultado del servicio y el desahogo con que marcha su gestión...

Se aprobó la contabilidad de este nuevo servicio, reducida al cange de la paqueta personal...

La fragata Carmen ha fondeado hoy en Cartagena.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia particular el capitán general del departamento de Cádiz...

La real familia asistirá mañana, con S. M. el rey, al solemne acto de recepción del eminente poeta Zorrilla...

Nuestro querido amigo D. José Jimeno Agius, inspector general que fué de Hacienda...

Hoy recibimos, firmada por un gran número de personas respetables...

Como cuestión de higiene pública, deben colocarse en la Puerta del Sol...

Días pasados fué acometida de un síncope una señora que se encontraba en dicho sitio...

Si el celo alcalde de Madrid se tomase la molestia de meditar un momento acerca de ideas tan benéficas...

Insistiremos si es preciso. Hacemos nuestra la anterior petición...

Una persona muy caracterizada, pero ajena a las luchas de la política palpitante...

«Si la conciliación se realiza, el partido liberal está formado, poderoso y fuerte...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

con los cuales no contarán la inteligencia de unos y otros no se realiza, resultando lógicamente...

El dilema es bien claro y terminante, y seguramente merece llamar la atención...

Han llegado a Madrid los marqueses de Viana.

Esta tarde ha habido completa calma en los círculos políticos.

En el salón de conferencias se ha dicho que había ocurrido una cuestión desagradable...

Ha corrido el rumor esta tarde anunciando que la preparación de los liquidos anticólicos...

El gobierno portugués ha puesto a discusión el tratado de comercio con España...

El Sr. Montero Ríos ha retirado su candidatura...

El ministro de Hacienda, D. Fernando Cos-Gayón, ha recibido hoy gran número de felicitaciones...

En la próxima semana regresará a su diócesis el venerable obispo de Zamora...

El telégrafo anuncia el nuevo arreglo de Inglaterra con China...

Queda abolida la tarifa uniforme de 60 taels por caja...

Mañana terminan en la iglesia del Buen-Suceso los ejercicios del Mes de María...

Mandados por el capitán general de Madrid y por el mariscal de campo Sr. Borges...

Es probable que en los primeros días del mes próximo termine sus trabajos la comisión del Senado...

Esta tarde se ha dicho que el Sr. Rodríguez Arjas había mostrado deseos de no continuar...

A última hora se decía que mañana se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Esta tarde, después de cerrada la edición de provincias, recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Se ha montado en esta Universidad un laboratorio especial, donde puede la comisión científica estudiar el cultivo del microbio.

Comisionados extraños a la delegación del gobierno asistirán a los experimentos científicos...

La comisión médica de Zaragoza ha visitado en Alcaira y Algemesi a los atacados de la enfermedad sospechosa...

No se confirma que la Academia de Medicina de Valencia haya calificado de cólera la enfermedad reinante...

Los médicos Sres. Alfont y Paset han marchado a Burjassot...

Algunos médicos extranjeros afirman que la enfermedad que con tanto interés se estudia...

Probablemente formará parte de la comisión científica el presidente de la Academia Médica Valenciana.

El Dr. Ferran ha recibido una carta muy satisfactoria del Dr. Pasteur...

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

«Si la conciliación no se realiza, cada una de las distintas fracciones existentes se adjudicará el título de partido liberal...»

espera trabajos más estensos y felicitando al Dr. Ferran por el resultado de los que lleva hechos... Mencheta.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama:

- Paris, 30 (5:20 t). 3 por 100 francés, 80-85. 4 1/2 francés, 109-10. 4 por 100 exterior español, 59-50. 2 por 100 exterior, 00. 4 interior, 00 0/0. Obligaciones de Cuba, 470-00. Consolidados ingleses, 101 3/16. Bolsin. 4 por 100 exterior, 59 13/16.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 31 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA. - Real decreto disponiendo que D. José Fernandez Floranes, intendente de división, pase a la situación de retirado.

ESTADO. - Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley otorgando la facultad de ratificar el convenio entre España y Alemania...

GOBERNACION. - Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Panocha de Ortó (Lérida) y Cartagena (Murcia).

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 30. Clausura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 59 3/4.

Londres, 30. Los periódicos ingleses dicen que el marqués de Casa Laiglesia, ministro de España en esta capital, ha entregado al conde de Granville...

El Daily News niega que el príncipe de Bismarck sostenga las pretensiones de Ismail de recuperar el trono de Egipto.

El conocido hombre público duque de Noailles, decano de la Academia francesa, ha fallecido hoy.

Senado. - El Sr. de Ravignan apoya una proposición de censura al ministro por haber privado del culto católico la iglesia de Santa Genoveva, patrona de París.

Dice que no quiere discutir a Victor Hugo como literato ni negarle el homenaje que como tal se le debe...

El ministro Sr. Goblet rechaza el cargo de que el gobierno lastime las conciencias, y dice que no ha hecho más que obedecer al sentimiento público...

El Sr. Brun acusa al gobierno de debilidad por tolerar la bandera roja.

El ministro Goblet contesta que el gobierno no reconoce más que la bandera tricolor.

Añade que los funerales de Victor Hugo no serán una manifestación revolucionaria, sino nacional.

Puesta a votación la proposición de censura del Sr. Ravignan, es desechada por 129 votos contra 67.

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el Pomento de las Artes la conferencia del distinguido catedrático de la Universidad Central...

El Sr. Muñoz de Luna, que disertó acerca de la historia y propiedades del hierro. Con la elocuencia que le es peculiar...

La anunciada corrida de toros en Aranjuez llevó ayer gran concurrencia a aquel real sitio.

Los tres toros extraordinarios y mistos rebosaban de gente animada y aficionados a la fiesta nacional.

Pocos lances notables ofreció la corrida de toros del duque de Veragua.

El primero que se corrió era malísimo y fué foguado; el segundo y tercero aceptables; bravo; el cuarto; dos de desecho superiores a toda ponderación...

Los picadores menos que medianos. Los monos sabios los han librado de muchas cogidas.

La corrida de toros en Aranjuez llevó ayer gran concurrencia a aquel real sitio.

Los tres toros extraordinarios y mistos rebosaban de gente animada y aficionados a la fiesta nacional.

Pocos lances notables ofreció la corrida de toros del duque de Veragua.

El primero que se corrió era malísimo y fué foguado; el segundo y tercero aceptables; bravo; el cuarto; dos de desecho superiores a toda ponderación...

Los picadores menos que medianos. Los monos sabios los han librado de muchas cogidas.

La corrida de toros en Aranjuez llevó ayer gran concurrencia a aquel real sitio.

Los tres toros extraordinarios y mistos rebosaban de gente animada y aficionados a la fiesta nacional.

Pocos lances notables ofreció la corrida de toros del duque de Veragua.

El primero que se corrió era malísimo y fué foguado; el segundo y tercero aceptables; bravo; el cuarto; dos de desecho superiores a toda ponderación...

Los picadores menos que medianos. Los monos sabios los han librado de muchas cogidas.

La corrida de toros en Aranjuez llevó ayer gran concurrencia a aquel real sitio.

Los tres toros extraordinarios y mistos rebosaban de gente animada y aficionados a la fiesta nacional.

Pocos lances notables ofreció la corrida de toros del duque de Veragua.

El primero que se corrió era malísimo y fué foguado; el segundo y tercero aceptables; bravo; el cuarto; dos de desecho superiores a toda ponderación...

Los picadores menos que medianos. Los monos sabios los han librado de muchas cogidas.

La corrida de toros en Aranjuez llevó ayer gran concurrencia a aquel real sitio.

Los tres toros extraordinarios y mistos rebosaban de gente animada y aficionados a la fiesta nacional.

Pocos lances notables ofreció la corrida de toros del duque de Veragua.

El primero que se corrió era malísimo y fué foguado; el segundo y tercero aceptables; bravo; el cuarto; dos de desecho superiores a toda ponderación...

Los picadores menos que medianos. Los monos sabios los han librado de muchas cogidas.

La corrida de toros en Aranjuez llevó ayer gran concurrencia a aquel real sitio.

Los tres toros extraordinarios y mistos rebosaban de gente animada y aficionados a la fiesta nacional.

Pocos lances notables ofreció la corrida de toros del duque de Veragua.

El primero que se corrió era malísimo y fué foguado; el segundo y tercero aceptables; bravo; el cuarto; dos de desecho superiores a toda ponderación...

Los picadores menos que medianos. Los monos sabios los han librado de muchas cogidas.

La corrida de toros en Aranjuez llevó ayer gran concurrencia a aquel real sitio.

Los tres toros extraordinarios y mistos rebosaban de gente animada y aficionados a la fiesta nacional.

Pocos lances notables ofreció la corrida de toros del duque de Veragua.

El primero que se corrió era malísimo y fué foguado; el segundo y tercero aceptables; bravo; el cuarto; dos de desecho superiores a toda ponderación...

Los picadores menos que medianos. Los monos sabios los han librado de muchas cogidas.

la candidatura que le es contraria, como también son partidarios de la candidatura del Sr. Carvajal...

El lunes próximo se votará definitivamente la sesión vitalicia que conceden las Cortes al Sr. D. José Zorrilla.

La velada literario-musical que en el Centro del Ejército y de la Armada estuvo anoche a cargo de los Sres. Mondéjar, Costa, Michelena, Cayula, Revilla, Moré, Gamboa, Ortiz de Fribo, Salvi y Bozco...

De los que en la calle presenciaban lo que ocurría, subieron muchos a la habitación, encontrándola cerrada...

Ayer intentó suicidarse un sujeto llamado S. B. P., disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba...

En este estado fué conducido a la casa de socorro, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

Habitaba aquel desdichado en el piso principal de la casa núm. 12 de la calle de las Puzas...

El móvil que le impulsó a tomar tan fatal resolución, parece que fué la falta de recursos.

En la plaza de Bilbao fueron detenidos dos sujetos por intentar estafar a otro el dinero que llevaba...

A los detenidos se le encontró una cartera de viaje, varios paquetes de perdigones y algunos papeles de color figurando ser billetes del Banco de España.

En la sesión celebrada anoche por la Sociedad Económica Matritense, se redactó una solicitud elevada al Municipio...

Ayer llovió en Cuenca, Granada y Teruel.

El puente sobre el río Júcar, en la línea de Cuenca, ha sido denunciado por el ingeniero de la vía del gobierno...

Apenas repartido anoche en el teatro de la Alhambra el programa de las quince funciones que dará en el mismo la compañía italiana...

Según tenemos anunciado a nuestros lectores, hoy domingo 31 queda cerrado el abono para las representaciones de ópera italiana...

Mañana, lunes, según hemos anunciado, tendrá lugar la primera representación con la compañía Ferrando, de Victoriano Sardón.

En la prevision de que puedan realizarse los anuncios de una nueva subida del pan...

Con motivo del desestero, el miércoles y jueves de la semana próxima no habrá despacho en las oficinas del ministerio de Hacienda.

Decíase anoche que la cuestión pendiente entre el Sr. Montero Ríos y Carvajal había terminado muy satisfactoriamente.

Anoche se reunió en el círculo de la Union Mercantil el comité ejecutivo de la Asociación libre-cambista...

Se acordó celebrar un meeting el próximo domingo en el teatro de la Alhambra...

La Audiencia de esta corte ha autorizado al juez de primera instancia instructor del distrito de la Audiencia, Sr. Pinazo...

En dicho sumario se ha pedido por el letrado D. José Valero y Cossío, en marzo último...

Pronto ha de saberse lo que resulte de este importante proceso que ha de despachar en breve el señor juez de la Audiencia.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular:

Valencia, 30 (3:45 tarde). Han marchado a Alcaira los Sres. Ferran, Jimeno, Pauli y Capdeila...

La salud pública en Valencia continúa siendo excelente, a pesar de venir diariamente a la población multitud de operarios hilanderos...

Coméntase mucho el siguiente hecho ocurrido en Alcaira. Parece ser que ayer tarde fué atacado un individuo de enfermedad sospechosa...

Los partidarios del doctor Ferran dicen que basta el efecto moral que produce la vacunación...

Los que juzgan el asunto desapasionadamente, extrañan que se hayan ausentado Ferran y sus compañeros...

Se han vacunado algunos médicos llegados de provincias. Mencheta.

Valencia, 30 (11:25 n.). La comision oficial se ha reunido sin que hayan sido invitados los médicos Sres. Bassega y Sastron.

La Correspondencia de Valencia ha iniciado el pensamiento de que constituyan una comision los médicos y facultativos valencianos...

Dicha idea ha sido acogida favorablemente. El Congreso se celebrará en el paraninfo de la Universidad.

El gobernador de esta ciudad ha amonestado a varios alcaldes en vista de lo poco escrupulosos que son en el cumplimiento de su deber...

La salud pública mejora notablemente en los pueblos de Algemesi, Alcaira, Jativa, Burjassot, Bollreguard.

En Algemesi, donde apenas si hay inoculados, se han salvado muchos enfermos. Me aseguran que la Academia de Medicina de esta ciudad aprueba el pensamiento de que se celebre un congreso médico.

El gobierno ha concedido al doctor Ferran 100 pesetas diarias, y 50 a los médicos señores Pauli y Jimeno.

Se ha confirmado el fallecimiento del director del hospital del cólico de Sueca. La salud pública en esta ciudad continúa siendo buena. Mencheta.

Valencia, 31 (2 m.). La sesión de la comision oficial ha durado dos horas...

Se supone se hayan ocupado

La junta provincial de Instrucción pública de Málaga.

Reponiendo á D. Tomás Luciano Carreira en el cargo de secretario de la junta de Instrucción pública de Lugo, con derecho al abono de los haberes que haya dejado de percibir durante la suspensión de dicho cargo.

Nombrando vocales para el jurado de exámenes de enseñanza privada de la escuela Normal Central de maestros: á los señores D. José María Linares, D. Jacinto Sarrañá, D. Rafael Monroy, D. José Ortiz y D. José Salameiro.

Bolsín.

Cuatro perpetuo: 00-00. Próximo: 61-43. Fin de mes: 00-00. Operaciones.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA 31. - La Santísima Trinidad.

Nuestra Señora del Amor Hermoso, Santa Angela de Merici y Santa Petronila, vírgenes.

Sol: sale á las 4:33 y se pone á las 7:31.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias y se hace función al misterio del día, predicará D. Juan Manzanedo, por la tarde trisagio y procesion.

En los Flamencos, terminan las Flores, dirá sermón el Sr. Anglada. En las Carboneras, el P. Gavin. En la Visitación, el Sr. Pelaez.

Majestad manifiesto y sermón, que dirá el señor Cardona y Tur, capellán de honor, terminando con el Santo Dios y reserva.

BOLSA DE MADRID. - COTIZACION DEL 30.

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 29, DEL 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Denda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ZARZUELA. - 4 1/2. - La Mascota. 9. - La Mascota.

APOLLO. - 4 1/2. - Los Sobrinos del Capitán Grant. 9. - Don Benito Pantoja. 40 y 54. - Marina. COMEDIA (compañía dramática italiana). - 9. - F. 57 de abono. - T. 3. - Impar. - El señor d'Albret. - Intermedios por el seseto.

LA MODA ELEGANTE

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SENORITAS. - AÑO 43.º

Al llegar un cambio de estación, es cuando se hace más indispensable para las señoras todas, y muy especialmente las madres de familia, la necesidad de inspirarse en los consejos de una publicación tan antigua y acreditada como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

CARRETAS, 12, PRAL. MADRID.

SINGER MÁQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

BALANCE DE 1884

Table with columns: MILLONES DE DUROS, Capital activo, Ingresos, Sobrante, Nuevos riesgos en 1883.

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundación: DUROS 81.072.486'58

Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamación en litigio. En 1882 pagó duros 85.500 á familias españolas y portuguesas. En 1883, duros 243.465.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884

DUROS 309.409.171 DUROS.

Delegados y Agentes en todas las provincias.

TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLGICO - ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 17, Madrid.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da todos los que padezcan la inapetencia al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento sin rival.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO. - PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE. - CHOCOLATE DE PEPTONA.

Elaboración y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Píldoras tónico-genitales.

DEPÓSITO: Almería, Rodríguez, viuda de Vivas. Algeciras, Almagro. Alcabete, Picazo Soriano. Ríamon, Altanec, Sotol, Bellido, Gadea, Benet, Aguilas, Ayala, Badajoz, Camacho, Barcelona, Marqués, Formiguera, Ferrer y Comp., Bulli y Comp., Ciudad-Real, Sando, Acosta, Cáceres, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo, Guadalajara, Almazán, Genoa, Ameller, Huesca, Camo, Hellín, Pradel, Jerez, Vargas, Jaen, Higueru, Logroño, Zubia, Lérida, Grau, Lugo, Iglesias, Leon, Merino, Eñijo, Madrid, principales farmacias. Murcia, Martínez, Ferrer, hermanos, Málaga, Prolongo, Utrera, Palma de Mallorca, Fraus, Pontevedra, Eiras Puig, Pamplona, Colmenares, Palencia, Fuentes, Peñaranda, Cuenca, Rioseco, Fernández, Santander, Vega, Segovia, Llovet, Salamanca, Villar, Fuentes, Soria, Calahorra, San Sebastián, Usabaja, viuda de Torneru, Santiago, González, Tarragona, Mir, Mon, Toledo, Martín y Bague, Teruel, Monleón, Ubeda, Montoro, Ramos, Valladolid, Castro y Cacho, Gantero, Valencia, Alencia, Gámez, Carrasco, Cambados, Lousada, Cartagena, Ruiz, Bruna y C., Cudillero, Valdecielo, Coruña, Villar, Ferrol, Galán, Gijón, Blanco, Granada, Salcedo